



Moroleón, Gto., 05 de Febrero de 2025
Oficio n° SPM/025/II/2025
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Asunto: Contestación oficio N.UAIPM/SP019/2024

Ll. Ángel Hernández Durán
Titular Unidad de Acceso a la Información Pública
MOROLEÓN, GTO.

La que suscribe **ARQ. ALICIA GARCIA FILIGRANA, DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE MOROLEÓN, GTO.**, por este medio me es grato saludarle y a la vez para informarle en atención a su solicitud, en el municipio de Moroleón, Guanajuato.

- 1.- Municipio de Moroleón, Gto. Dirección de servicios públicos municipales-Departamento de Limpia.
- 2.- 20'. 0.5' 43" N-101'. 12' 59" W.
- 3.- Si, Cuando la dirección lo indique.
- 4.- En relación con los pozos de venteo en el relleno sanitario de este municipio, informamos que no contamos con esta infraestructura.
- 5.- La capacidad del relleno sanitario, informamos que actualmente se encuentra sobrepasada y no se cuenta con un dato exacto sobre su capacidad máxima.
- 6.- El registro de toneladas depositadas anualmente, informamos que, debido a la falta de báscula, se estima que se ingresan aproximadamente 2,160 toneladas por año.
- 7.- El tiempo de vida útil del relleno sanitario, informamos que actualmente se encuentra en su fase terminal.
- 8.- A los particulares se les cobra \$87.35 Por Tonelada.
- 9.- Al sistema de captación y tratamiento de lixiviados, informamos que contamos con un sistema, pero actualmente no se le da tratamiento ya que se encuentra tapado.
- 10.- En el relleno sanitario del municipio nunca se ha realizado la extracción de lixiviados.



Dirección de Servicios Públicos Municipales de Moroleón
Tel. 445 458 92 39 / serviciospublicos.moroleon@gmail.com



11.- *Productos de Madera 5%

*Papel, Cartón 30%

*Residuos de Comida 10%

*Textiles 5%

*Residuos de Jardinería 10%

*Vidrio, Plástico, Metal e Inertes 40%

12.- Se promedia que Ingresan 60 Toneladas Diarias

14.- La separación de residuos en el relleno sanitario se lleva a cabo de forma manual por pepenadores, quienes realizan este proceso de manera autónoma al municipio.

15.- En el relleno sanitario del municipio nunca se a realizado composta

16.- No se cuenta con un registro de los incendios acontecidos en el municipio, en los últimos 20 años solo a habido 4 incendios y fueron aproximadamente 4,800 m²

17.- Maquinaria (Tractor D6), Tolvas (arena del banco de materiales) y pipas con agua del pozo.

18.- La solicitud de fotografías del relleno sanitario, se anexara con las que contamos disponibles, las cuales muestran la entrada del relleno, la maquinaria utilizada y la celda.





Municipio Constitucional
MORELÓN, GUANAJUATO.



*Dirección de Servicios Públicos Municipales de Morelón
Tel. 445 458 92 39 / serviciospublicos.moreleon@gmail.com*



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



Dirección de Servicios Públicos Municipales de Moroleón
Tel. 445 458 92 39 / serviciospublicos.moroleon@gmail.com



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.



*Dirección de Servicios Públicos Municipales de Moroleón
Tel. 445 458 92 39 / serviciospublicos.moroleon@gmail.com*



19.- No contamos con tiraderos de basura

20.- Para el control de los tiraderos de RSU, se implementado la concientización dirigida a la ciudadanía, enfocados en la importancia de reducir la contaminación ambiental. Y así mismo fomentar una correcta disposición de los residuos y promover prácticas más sostenibles entre los habitantes del municipio.

Agradezco su atención ante la solicitud de información y quedo a la espera de cualquier otra consulta que pueda tener.

ATENTAMENTE



ARQ. ALICIA GARCÍA FILIGRANA
DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DE MOROLEÓN, GTO.



Dirección de Servicios Públicos Municipales de Moroleón
Tel. 445 458 92 39 / serviciospublicos.moroleon@gmail.com